

ANEXO I
DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a.....en nombre propio, o en su caso, actuando como representante de la entidad/asociacióncon N.I.F. nº.....y domicilio en

DECLARO:

1. Que está interesado en participar en la convocatoria para la elección del **VIII CONCURSO DE EXORNO DE ALTARES DEL CORPUS CHRISTI 2024** Convocado por la Delegación de **Área de CULTURA, TRADICIONES Y FIESTAS MAYORES** del Excmo. Ayuntamiento de Almería, y, en calidad de **/REPRESENTANTE DE** _____ con DNI _____.

se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en el R.D. 887/2006, de 21 de julio, Reglamento de la LGS.

2. Que el interesado/ asociación/ entidad **no tiene pendiente de justificación** con el Excmo. Ayuntamiento de Almería otras subvenciones para idéntico fin a fecha del último día de plazo de presentación de solicitudes de subvención de la presente Convocatoria.

3. Que el interesado/ asociación/ entidad se encuentra **al corriente del pago de obligaciones por reintegro** de subvenciones a fecha del último día de plazo de presentación de solicitudes de subvención de la presente Convocatoria.

4. Que, en caso de ser Asociación, se encuentra inscrita en el **Registro** Municipal de Entidades Ciudadanas con número _____ o en el registro de _____

(indicar el que resulte procedente según el tipo de Asociación)

(en caso contrario, deberá estar inscrita en el Registro correspondiente el último día de plazo de presentación de solicitudes de subvención de la Convocatoria que corresponda)

5. En caso de que el importe del premio no supere los **3.000,00 euros¹**, el interesado/asociación/entidad **se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social y con el Excmo. Ayuntamiento de Almería.** (este último requisito será comprobado por el Ayuntamiento).

6. Que el interesado/asociación/entidad cumple todos los requisitos necesarios para **obtener la condición de beneficiario**, y no se encuentra en ninguna de las prohibiciones señaladas en los números 2 y 3 del art. 13 LGS y demás normativa de aplicación.

7. Asimismo que el interesado o, en su caso, la asociación a la que representa, **se compromete a mantener el cumplimiento de todos los requisitos anteriores durante el periodo de tiempo inherente al reconocimiento o ejercicio del derecho.**

Almería, a de de 202_

Firma.....

¹ En caso de superar la subvención el importe de los 3.000 euros será necesario acreditar estar al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o frente a la Seguridad aportando los certificados correspondientes según el artículo 22 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley General de Subvenciones